



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2020
DEL COMITÉ DE BECAS DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO
17 de febrero de 2020**

Calle Ingenierías No. 100, Colonia Huapalcalco, en la Ciudad de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, siendo las 13:30 horas del día 17 de febrero del año 2020, se reunieron en la Sala de Ex Rectores, Edificio de Rectoría de la Universidad Politécnica de Tulancingo, los integrantes del Comité de Becas de la Universidad Politécnica de Tulancingo: con la presencia del Dr. Arturo Gil Borja, en su calidad de Presidente, el L.D.I. Felipe Olimpo Durán Rocha en su calidad de Secretario, el Dr. Alfonso Padilla Vivanco en su calidad de Vocal, el L.C. José Reyes Baños Ortiz en su calidad de vocal, el L.D. Oswaldo del Villar Furiati en su calidad de Vocal, el Dr. José Humberto Arroyo Núñez en su calidad de Vocal, el Mtro. Marco Antonio Escamilla Vital en su calidad de Vocal, el Lic. Alfonso Ordaz Gómez en su calidad de Vocal, el Lic. Juan Carlos Lara Arroyo en su calidad de Invitado, la Dra. Dulce Marisa Barberena Serrano, así como la alumna Adriana Alejandra Munive Alvarado en su calidad de Observadora, con el objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2020 del Comité de Becas de la Universidad Politécnica de Tulancingo, bajo el siguiente Orden del día: -----

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.
- II. Presentación y en su caso, aprobación del Orden del día.
- III. Informe del cierre del periodo septiembre-diciembre 2019 de Beca Académica, Socioeconómica de tipo Económica y Alimenticia, Excelencia de Nuevo Ingreso y Fomento a la Investigación del Posgrado.
- IV. Presentación y en su caso, aprobación de solicitudes de Becas Académicas para el periodo enero-abril 2020.
- V. Presentación y en su caso, aprobación solicitudes de Beca Alimenticia; para el periodo enero-abril 2020.
- VI. Asunto Generales.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----

El **L.D.I. FELIPE OLIMPO DURÁN ROCHA** en su calidad de Secretario del Comité de Becas, verifica la presencia de los miembros del Comité de Becas; y le informa al Dr. Arturo Gil Borja, Rector de esta Universidad y Presidente del Comité de Becas, que existe quórum legal y todos los acuerdos que se deriven en la presente sesión tendrán validez requerida. -----

II. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

El **L.D.I. FELIPE OLIMPO DURÁN ROCHA**, en su calidad de Secretario de este Comité de Becas: da la bienvenida a los integrantes del Comité de Becas y procede a dar lectura al Orden del día. Con la aprobación del pleno de los integrantes del Comité de Becas, se levanta el siguiente-----

ACUERDO SO1/CB/001/2020-----

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)



Con fundamento en las Reglas de Operación de los Programas de Becas Institucionales de la UPT para el ejercicio fiscal 2020. Se da por presentado y aprobado el orden del día de la presente Sesión.-----

III. INFORME DEL CIERRE DEL PERIODO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2019 DE BECA ACADÉMICA, SOCIOECONÓMICA DE TIPO ECONÓMICA Y ALIMENTICIA, EXCELENCIA DE NUEVO INGRESO Y FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN DEL POSGRADO.-----

El L.D.I. FELIPE OLIMPO DURÁN ROCHA: presenta el informe detallado del cierre del cuatrimestre septiembre-diciembre 2019 del proyecto de Becas .-----

Una vez analizado el punto se toma el siguiente:-----

ACUERDO SO1/CB/002/2020-----

Con fundamento en las Reglas de Operación de los Programas de Becas Institucionales de la UPT para el ejercicio fiscal 2020. Se da por presentado el informe de cierre del periodo septiembre-diciembre 2019 de Becas institucionales. Anexo I.-----

IV. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE BECAS ACADÉMICAS PARA EL PERIODO ENERO-ABRIL 2020.-----

El L.D.I. FELIPE OLIMPO DURÁN ROCHA: informa que de acuerdo a los cambios en las Reglas de Operación de los Programas de Becas Institucionales de la UPT para el ejercicio fiscal 2020; la beca Académica se compone de Excelencia de Nuevo Ingreso, Excelencia, Aprovechamiento y Posgrado.-----

Notifica que, de la beca de Excelencia, se recibieron 31 solicitudes; cumpliendo con los requisitos de promedio general mayor o igual a 8 y tener regularidad.-----

De la beca de Aprovechamiento, únicamente 1 solicitud, de las 4 recibidas, cumple con los requisitos de tener regularidad y un promedio general mayor o igual a 7 y menor a 8.-----

Respecto a la beca de Posgrado, se recibieron 57 solicitudes, detalladas de la manera siguiente: Doctorado en Ciencias de la Gestión Administrativa: 9; Maestría en Dirección de Organizaciones: 14; Maestría en Contribuciones Fiscales: 15; Maestría en Optimización de Procesos: 6, Maestría en Desarrollo de Software: 9; Maestría en Energías Renovables: 3 y Maestría en Automatización y Control: 1.-----

Así mismo, comenta que, como se venía realizando cada cuatrimestre, se busca un balance de becas entre las maestrías del área de Físico-Matemáticas y Económico-Administrativas; por lo que, se ingresan primero las solicitudes del área Físico-Matemáticas y se distribuyen las becas restantes en los posgrados del área Económico-Administrativas.-----

Para el Doctorado en Ciencias de la Gestión Administrativa, de acuerdo al presupuesto por ejercer, sólo se podrían otorgar 5 becas, por lo que se proponen para los alumnos con promedio general de 10.-----

De las Maestrías de Contribuciones Fiscales y Dirección de Organizaciones se pueden otorgar 12 y 11 becas respectivamente; por lo que se solicitó a la Dirección de Posgrado y a los coordinadores de esos-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten mark in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right]



dos posgrados, una análisis del comportamiento y necesidad económica de los aspirantes; mencionando los coordinadores que, las alumnas Claudia Ivet Granillo Ruiz de Contribuciones Fiscales no tiene disposición para asistir a las reuniones de entrega de becas ni actividades inherentes al Programa Educativo; Neyri Piña Tolentino no muestra interés en las actividades de su Programa Educativo, y la alumna Yissela Perales Roa, ha actuado con una actitud sumamente altanera hacia el personal de la UPT y no tiene disposición para presentarse a la entrega de becas. -----

El **DR. JOSÉ HUMBERTO ARROYO NUÑEZ:** informa que son alumnas que los Coordinadores han reportado por su actitud fuera de lugar hacia personal administrativo y académico o poca disponibilidad para las diversas actividades a las que son convocadas. Para el caso del alumno Israel Alejandro Cadena Luqueño, de Automatización y Control, por cuestiones laborales no pudo ser alumno becado de CONACyT (PNPC) -----

El **L.D.I. FELIPE OLIMPO DURÁN ROCHA:** comenta, que, para el caso del profesor Arturo Negrete Medellín, quien es alumno de la Maestría en Desarrollo de Software y entregó en tiempo y forma su solicitud de beca; sin embargo, por los cambios en las reglas de operación, aun siendo alumno regular, no alcanza el promedio general. Es un profesor destacado en las materias que imparte y tiene una discapacidad física. -----

Una vez analizada la información, se emite:-----

ACUERDO SO1/CB/003/2020-

Con fundamento en las Reglas de Operación de los Programas de Becas Institucionales de la UPT para el ejercicio fiscal 2020. Se aprueba la solicitud de Arturo Negrete Medellín, de la Maestría en Desarrollo de Software, para una beca de Posgrado, por un monto de \$2,726.00 (dos mil setecientos veintiséis pesos 00/100 M.N.); para el periodo enero-abril 2020 y deberá entregar una carta donde se compromete a aumentar su promedio. -----

ACUERDO SO1/CB/004/2020-

Con fundamento en las Reglas de Operación de los Programas de Becas Institucionales de la UPT para el ejercicio fiscal 2020. Se da por aprobada la asignación de 31 becas de Excelencia por un importe de \$1,206.00 (un mil doscientos seis pesos 00/100M.N.) cada una, 1 beca de Aprovechamiento por un importe de \$1,206.00 (un mil doscientos seis pesos 00/100M.N.), 5 becas de Posgrado de Doctorado, por un importe de \$6,080.00 (seis mil ochenta pesos 00/100 M.N.) cada una, 40 becas de Posgrado de Maestría, por un importe de \$2,726.00 (dos mil setecientos veintiséis pesos 00/100 M.N.) cada una y 1 beca de Posgrado de Maestría, por un importe de \$2672.94 (dos mil seiscientos setenta y dos pesos 94/100 M.N.), por disponibilidad presupuestal para Juan Carlos Lara Arroyo, de la Maestría en Dirección de Organizaciones; para el periodo enero-abril 2020. Anexo II. -----

V. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN SOLICITUDES DE BECA ALIMENTICIA; PARA EL PERIODO ENERO-ABRIL 2020-

El **L.D.I. FELIPE OLIMPO DURÁN ROCHA:** presenta 19 solicitudes de beca alimenticia para el periodo enero-abril 2020, indicando que, se encuentran en el listado los alumnos destacados en cultura y deporte; así como los alumnos Diego Axel Devora Ávila, de Ingeniería Civil, quien es alumno de intercambio de la Universidad Politécnica de Durango y cursa en la UPT el cuatrimestre enero-abril



2020, así como la alumna Laura Valentina Cogua Sanabria, de la Licenciatura en Negocios Internacionales, quien es de nacionalidad Colombiana y no cuenta con ninguna beca.-----

Una vez analizada la información, se emite:-----

-ACUERDO SO1/CB/005/2020-

Con fundamento en las Reglas de Operación de los Programas de Becas Institucionales de la UPT para el ejercicio fiscal 2020. Se da por presentada y aprobada la asignación de beca Alimenticia, para los 19 alumnos que ingresaron solicitud, para el cuatrimestre enero-abril 2020. Anexo III.-----

VI. ASUNTO GENERALES.

El **L.D.I. FELIPE OLIMPO DURÁN ROCHA:** comenta que en el 2019, la Dirección General de Vinculación y Fortalecimiento Institucional, solicitó una aportación al Fideicomiso al Programa de Becas Miguel Hidalgo de Educación Superior, por lo que se contempló la cantidad de \$404,050.00 (cuatrocientos cuatro mil cincuenta pesos 00/100 M.N.); dicha cantidad no se ejerció por no ser requerida. El 9 de septiembre de 2019, se recibió el oficio DGVYFI/0282-10/19, indicando que se debía considerar en el anteproyecto de presupuesto 2020, las aportaciones al programa de Becas Miguel Hidalgo de Educación Superior; por lo que se contempló la cantidad no ejercida en 2019, provisionándola. Sin embargo, por pláticas con el Ing. Miguel Ángel Márquez Cuellar, Director General de estas becas; no se utilizará nuevamente. Por lo anterior, solicita se pueda ejercer en becas institucionales, para alumnos irregulares, se beneficiarían a 439 alumnos con una cantidad de \$920.00 (novecientos veinte pesos 00/100 M.N.) cada una.-----

El **LIC. OSWALDO DEL VILLAR FURIATI:** comenta que el sugiere que se pueda ejercer para el segundo trimestre del 2020, salvo lo que Secretaría Administrativa comentara.-----

El **L.C. JOSÉ REYES BAÑOS ORTIZ:** menciona que si es posible posponerlo y ejercerlo en el segundo trimestre del 2020.-----

Una vez analizada la información, se emite:-----

-ACUERDO SO1/CB/006/2020-

Con fundamento en las Reglas de Operación de los Programas de Becas Institucionales de la UPT para el ejercicio fiscal 2020. Se pospone ejercer para el segundo trimestre 2020, la cantidad \$404,050.00 (cuatrocientos cuatro mil cincuenta pesos 00/100 M.N.), en espera de las notificaciones emitidas por la Dirección General de Becas Miguel Hidalgo de Educación Superior.-----

En los supuestos no contemplados en estos acuerdos serán analizados y resueltos en el pleno de este Comité de Becas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Becas de la Universidad Politécnica de Tulancingo a las 14:00 horas del 17 de febrero de 2020, firmando al margen y al calce para constancia y validación los que en ella intervinieron.-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

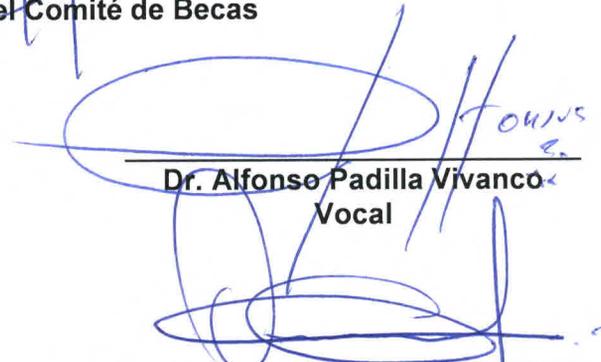
[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right]



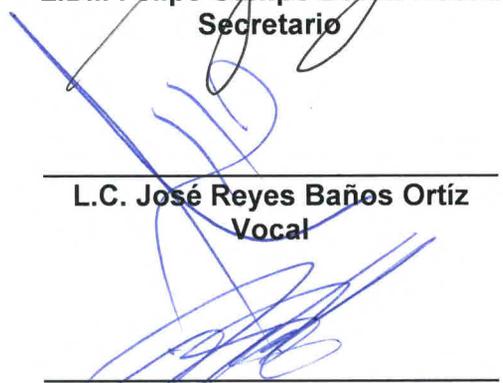
Dr. Arturo Gil Borja
Presidente del Comité de Becas



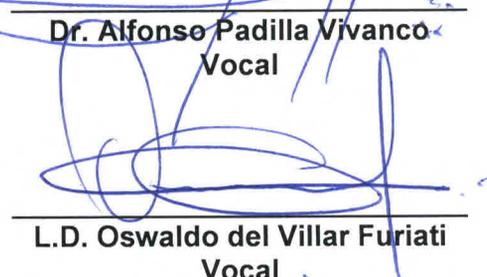
L.D.I. Felipe Olimpo Durán Rocha
Secretario



Dr. Alfonso Padilla Vivanco
Vocal



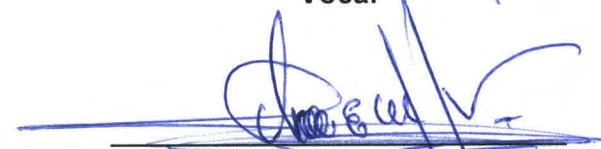
L.C. José Reyes Baños Ortiz
Vocal



L.D. Oswaldo del Villar Furiati
Vocal



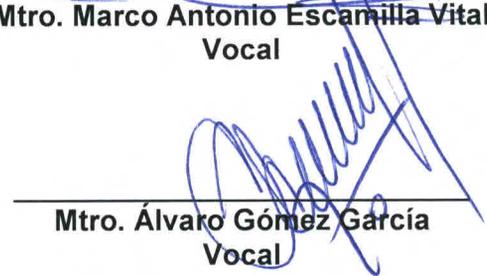
Dr. José Humberto Arroyo Núñez
Vocal



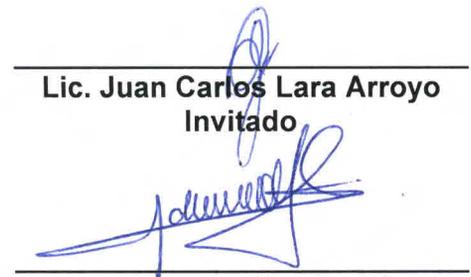
Mtro. Marco Antonio Escamilla Vital
Vocal



Lic. Alfonso Ordaz Gómez
Vocal



Mtro. Álvaro Gómez García
Vocal



Lic. Juan Carlos Lara Arroyo
Invitado



Dra. Dulce Marisa Barberena Serrano
Invitada



Adriana Alejandra Munive Alvarado
Observadora

Estas firmas pertenecen a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Becas de la Universidad Politécnica de Tulancingo, celebrada el día 17 de febrero de 2020, en Sala de Ex Rectores de esta Institución.



ANEXOS

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including the word 'Ficha' and various illegible signatures]



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO

ANEXO I:

Informe del cierre del periodo septiembre-diciembre 2019 de Beca Académica, Socioeconómica de tipo Económica y Alimenticia, Excelencia de Nuevo Ingreso y Fomento a la Investigación del Posgrado.

Programa Educativo Licenciaturas	Beca académica	Beca Excelencia de Nuevo Ingreso	Beca Socioeconómica Alimenticia	Beca Socioeconómica Económica
Ingeniería Civil	6	2	3	7
Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones				1
Ingeniería en Sistemas Computacionales	3	5	4	4
Ingeniería en Tecnologías de Manufactura	2	1		
Ingeniería Industrial	7	6	2	4
Ingeniería Robótica	4	2		6
Licenciatura en Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas	8	3	4	12
Licenciatura en Negocios Internacionales	22	6	4	15
TOTAL	52	25	17	49

Programa Educativo Posgrado	Beca de Fomento a la Investigación del Posgrado
Maestría en Dirección de Organizaciones	5
Maestría en Optimización de Procesos	3
Maestría en Contribuciones Fiscales	9
Maestría en Desarrollo de Software	1
Maestría en Energías Renovables	9
Doctorado en Ciencias de la Gestión Administrativa	3
TOTAL	30

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO

ANEXO II. Asignaciones de Beca Académica, para el cuatrimestre enero-abril 2020

Table with 7 columns: MATRICULA, NOMBRE, PATERNO, MATERNO, CUATRIMESTRE, PROGRAMA EDUCATIVO, POMEIO. Title: Excelencia. Lists students with high academic performance.

Table with 7 columns: MATRICULA, NOMBRE, PATERNO, MATERNO, CUATRIMESTRE, PROGRAMA EDUCATIVO, PROMEDIO. Title: Aprovechamiento. Lists students with good academic performance.

Table with 7 columns: MATRICULA, NOMBRE, PATERNO, MATERNO, CUATRIMESTRE, PROGRAMA EDUCATIVO, PROMEDIO. Title: Posgrado. Lists students in postgraduate programs.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO

ANEXO III. Asignaciones de Beca Alimenticia, para el cuatrimestre enero-abril 2020

MATRÍCULA	NOMBRE	PATerno	MATerno	CUATRIMESTRE	PROGRAMA EDUCATIVO	PROMEDIO
1730940	ABRAHAM ELISEO	GARCIA	ISLAS	8	INGENIERÍA CIVIL	7.92
1810255	CARLOS ALBERTO	ARIZMENDIS	VELEZ	8	INGENIERÍA CIVIL	7.78
1634036	ALEXANDER	GASPAR	MELENDEZ	11	INGENIERÍA CIVIL	7.65
1630928	RIGOBERTO	LOPEZ	ESPINOZA	11	INGENIERÍA CIVIL	7.61
1734235	REYNALDO JESUS	NATERAS	LOPEZ	8	INGENIERÍA CIVIL	7.23
1730990	DAVID	YAÑEZ	MARQUEZ	8	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	7.78
1730468	LUIS ANGEL	TREJO	DUARTE	8	INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE MANUFACTURA	8.35
1730796	JULIO CESAR	LOPEZ	MORALES	8	INGENIERÍA INDUSTRIAL	8
1830856	JOSE ENRIQUE	LOPEZ	ESPINOSA	5	INGENIERÍA INDUSTRIAL	7.71
1930524	JUAN DE DIOS	HERNANDEZ	GARCIA	2	INGENIERÍA INDUSTRIAL	6.57
1730377	LUIS ALFONSO	GOMEZ	FLORES	8	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS	8.2
1734483	MARCOS	PADILLA	GOMEZ	8	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS	8.06
1734132	JUAN MANUEL	AGUILAR	JORGE	8	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS	8
1930260	HIRAM	RAMIREZ	TREJO	2	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL	8.57
1930334	MARIA FERNANDA	MUÑOZ	HUERTA	2	LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	8.57
1834568	JESUS	ESPINOZA	CASTILLO	5	LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	7.83
1830587	MARIANA	ISLAS	SOLIS	5	LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	7.79
2010268	DIEGO AXEL	DEVORA	AVILA	8	INGENIERÍA CIVIL	9.4
1934330	LAURA VALENTINA	COGUA	SANABRIA	1	LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	9

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including the name "Licht" and various initials.]